



# **SIEPSE**

Sociedad de  
Infraestructuras y  
Equipamientos  
Penitenciarios y de la  
Seguridad del  
Estado, S.M.E., S.A.

Acta Nº 2

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS SISTEMÁTICO DE RIESGO DE CONFLICTO DE INTERÉS EFECTUADO; PARA LA VALORACIÓN DE LA OFERTA CONTENIDA EN EL SOBRE Nº 1 CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR; PARA LA APERTURA DEL SOBRE Nº 2, CONTENIENDO LA OFERTA ECONÓMICA Y PARA LA POSTERIOR EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN Y ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

**Procedimiento de licitación**

**Abierto Simplificado Ordinario para la Contratación de la Obra de Mejora de la Eficiencia Energética en el Acuartelamiento de la Guardia Civil en Osorno La Mayor (Palencia) en el marco del PRTR financiado por los Fondos NextGeneration EU**

**Número de Expediente**

**23.054.TE4015.OB.08**

**Fecha y hora de celebración**

**18 de julio de 2023, a las 09:42 horas**

**Lugar de celebración**

**Sala del Consejo en la sede social de SIEPSE, calle Claudio Coello nº 31 de Madrid.**

**Asistentes:**

**Presidente:**

**D. Juan José Torrejón Tévar, Director de Producción**

**Vocales:**

**D. Luis González-Gaggero Prieto-Carreño, Jefe del Área de Obras**

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Antolín Ruiz de la Cuesta, Jefa del Servicio Jurídico**

**Secretaria:**

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Antolín Ruiz de la Cuesta, Jefa del Servicio de Contratación**

**Otros Asistentes:**

**D<sup>a</sup>. Ruth Santamaría Pérez, ayudante de la Secretaria**

**Orden del Día**

No se encuentra presente en esta sesión D<sup>a</sup>. Yolanda Palomar Pastor, Técnica de Edificación.

Se convoca la presente sesión de la Mesa de Contratación designada al efecto para el estudio y debate de los asuntos siguientes:



## **I.- Resultado del análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés**

**II.- Valoración de la Oferta contenida en el Sobre Nº 1, cuya ponderación dependa de un juicio de valor.**

**III.- Apertura del Sobre Nº 2 conteniendo la Oferta Económica**

**IV.- Evaluación de la proposición y elaboración de la propuesta de adjudicación a favor del único candidato presentado y admitido**

Se procede

## **I.- Resultado del análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés**

En primer lugar, toma la palabra el Presidente de la Mesa de Contratación para informar a los presentes de que, tal y como se anticipó en la sesión anterior, a través de la herramienta informática MINERVA, con acceso a través de la sede de Agencia Estatal de Administración Tributaria, SIEPSE ha llevado a cabo el preceptivo análisis de riesgo de conflictos de interés en los términos prevenidos en la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero reguladora del mismo.

Continúa señalando que en el procedimiento de contratación que nos ocupa, el análisis ha sido realizado con respecto a las 19 posibles parejas de decisores y potenciales beneficiarios resultantes de la concurrencia al mismo, siendo el resultado de dicho análisis el siguiente:

- *“19 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)*
- *0 casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)*
- *Además, hay 0 potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras)”.*

Adjunto se acompaña, como Anexo I, el Informe de Riesgo de Conflictos de Interés emitido por la AEAT conteniendo los resultados indicados.

Dado que todas las posibles parejas decisor-potencial beneficiario se encuentran en situación de “bandera verde”, se concluye que no se ha detectado circunstancia alguna que ponga de manifiesto la existencia de riesgo de conflicto de interés por lo que el procedimiento de licitación que nos ocupa puede continuar su curso.

**II.- Valoración de la Oferta contenida en el Sobre Nº 1, cuya ponderación dependa de un juicio de valor.**

Seguidamente, los Vocales técnicos presentan a los miembros de la Mesa de Contratación el Informe de Valoración Técnica conteniendo el resultado de la valoración de la oferta cuya ponderación dependa de un juicio de valor que ha sido presentada por la única licitadora concurrente. Dicho informe se realiza con sometimiento a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

Como resultado de dicha valoración, manifiestan que EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L. ha alcanzado el umbral mínimo de puntuación requerido en el Pliego de Condiciones por lo que continúa en el presente procedimiento.

Se acompaña como Anexo II, el Informe motivado de la valoración de la oferta con su correspondiente ficha, así como el Cuadro informativo conteniendo el resultado de la evaluación efectuada.



**SIEPSE**

Sociedad de  
Infraestructuras y  
Equipamientos  
Penitenciarios y de la  
Seguridad del  
Estado, S.M.E., S.A.

Acta Nº 2

### **III.- Apertura del Sobre Nº 2 conteniendo la Oferta Económica**

A continuación, se procede a la apertura electrónica del Sobre Nº 2, conteniendo la Oferta Económica que ha sido formulada telemáticamente por la única compañía presentada y admitida en el presente procedimiento. Se acompaña como Anexo III Cuadro informativo conteniendo el resultado de la apertura llevada a cabo.

### **IV.- Evaluación de la proposición y elaboración de la propuesta de adjudicación a favor del único candidato presentado y admitido**

Concluido el acto de apertura del Sobre Nº 2, la Mesa de Contratación realiza la evaluación de la única proposición presentada, con sometimiento a los criterios de adjudicación establecidos en el citado Pliego. Se acompaña como Anexo IV Cuadro informativo conteniendo el resultado de la evaluación global realizada.

Seguidamente, la Mesa de Contratación acuerda efectuar la propuesta de adjudicación en favor de la única licitadora presentada y admitida que resulta ser la mercantil **EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L.** que ha presentado una oferta económica, sin incluir impuestos, por importe de **579.054,31 euros** y ha obtenido una valoración total de **100,00 puntos**.

Y sin más que tratar, siendo las 10:35 horas, se levanta la reunión

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA Y VOCAL

Juan José Torrejón Tévar

Mª Luisa Antolín Ruiz de la Cuesta

VOCAL

Luis González-Gaggero Prieto-Carreño

## INFORME DE RIESGO DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés realizado por MINERVA para la petición con identificador **ACITTJ23071470025016**

### Datos del peticionario

NIF peticionario: **50843127V**  
Nombre peticionario: **TORREJON TEVAR JUAN JOSE**

### Datos de la petición

Identificador de la petición: **ACITTJ23071470025016**  
Identificador del Instrumento Jurídico (Operación): **MRR\$t7ova9n69fjj/FOA**  
Fecha de la petición: **14-07-2023**  
Hora de la petición: **12:41:20**

### Listado de decisores

NIF Petición	NIF Censo AEAT	Nombre Censo AEAT
00388065D	00388065D	DIAZ MORENO JOSE JULIO
01172245G	01172245G	REIG GASTON MERCEDES
01486304K	01486304K	HERNANDEZ SANTIAGO EMILIO
02533710F	02533710F	LAFUENTE FERNANDEZ MARIA JOSE
03455795E	03455795E	PALOMAR PASTOR MARIA YOLANDA
07495747R	07495747R	CARRASCO GUTIERREZ CONSUELO
11767594N	11767594N	ALVAREZ ARROYO RICARDO
17847034T	17847034T	GALLIZO LLAMAS MARIA DE LAS MERCEDES
19898758D	19898758D	POVEDA RODA EDUARDO
28580541M	28580541M	GONZALEZ-GAGGERO PRIETO-CARREÑO LUIS MIGUEL
30978395V	30978395V	MARTINEZ RUIZ LORENZO
33503699J	33503699J	ANTOLIN RUIZ DE LA CUESTA MARIA LUISA
34968530C	34968530C	PREJIGUEIRO RODRIGUEZ ANA MARIA
47844031Y	47844031Y	ROVIRA BARCELO GERARD
50843127V	50843127V	TORREJON TEVAR JUAN JOSE
51085665C	51085665C	LOPEZ-MELIDA DE RAMON BEGOÑA
51642796E	51642796E	ZAPARDIEL LOPEZ JUAN ANTONIO
52985777X	52985777X	MONTERO CABRERA ANGEL
79313370D	79313370D	ASTRAY SUAREZ FERRIN MARIA

### Listado de potenciales beneficiarios

NIF Petición	NIF Censo AEAT	Nombre Censo AEAT
B86842267	B86842267	EICO INGENIERIA Y ECONOMIA S.L.

## Resultados del análisis de riesgo

Se ha realizado el análisis de riesgos de las **19** posibles parejas decisor-potencial beneficiario, siendo el resultado el siguiente:

**19** casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)

**0** casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)

Además, hay **0** potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).

Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.

**OBRA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA  
EN EL ACUARTELAMIENTO DE LA GUARDIA CIVIL  
EN OSORNO LA MAYOR (PALENCIA) EN EL MARCO  
DEL PRTR FINANCIADO POR LOS FONDOS  
NEXTGENERATIONEU  
(23.054.TE4015.OB.08)**

**ÍNDICE**

1	ANTECEDENTES .....	3
2	INTRODUCCIÓN.....	3
3	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.....	3
4	CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN .....	3
5	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....	5
5.1	PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN .....	8
6	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS .....	9
6.1	EICO INGENIERIA Y ECONOMIA, S.L. ....	9

## 1 ANTECEDENTES

Este informe describe las valoraciones de las ofertas técnicas de los licitadores que han participado en:

Nº Expediente:	23.054.TE4015.OB.08
Nombre Licitación:	Procedimiento abierto simplificado ordinario para la contratación de la Obra de Mejora de la Eficiencia Energética en el Acuartelamiento de la Guardia Civil en Osorno La Mayor (Palencia) en el marco del PRTR financiado por los Fondos NextGenerationEU
Presupuesto base de licitación (sin iva)	674.888,47€
Plazo:	4 meses

## 2 INTRODUCCIÓN

El presente informe se emite en aplicación de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor, establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares de la presente licitación, mediante el análisis y su valoración motivada de la documentación presentada en el sobre nº 1 que contiene la oferta técnica.

## 3 DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

A continuación, se relacionan los documentos que deben presentarse adjuntos al impreso 2-B, Modelo de Proposición Técnica:

- A.- Memoria Descriptiva
- B.- Planificación de los Trabajos.
- C.- Organigrama del equipo de obra
- D.- Sistemas de Gestión

## 4 CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN

### A.- Memoria Descriptiva

Se deberá realizar un documento con una extensión máxima de 10 páginas, en el que se desarrollen los siguientes contenidos:

#### A1.- Descripción del Proceso Constructivo

Para cada uno de los siguientes apartados se realizará una explicación detallada de las líneas de producción, número de cuadrillas y composición de las mismas:

- Edificación
- Instalaciones
- Gestión de residuos: cumplimiento del principio DNSH
- Servicios afectados: compatibilización de las obras con la no interrupción del servicio que presta el cuartel

### B.- Planificación de los Trabajos

Se deberá realizar una introducción explicativa de las programaciones adjuntas, cuya extensión no supere las 10 páginas, se acompañará de las gráficas de las planificaciones que se comentan a continuación:

#### B1.- Programación de local de trabajos.

Se deberá llevar a cabo una planificación semanal, mediante un diagrama Gantt de la ejecución con desglose de todas las actividades que deberá ser coherente con la memoria descriptiva, incluyendo una valoración económica en % del total del presupuesto y el camino crítico.

### **C.- Organigrama del Equipo de Obra.**

La extensión no deberá superar las 15 páginas en formato UNE A4 y se definirá el organigrama estructural del personal que se pondrá a disposición de la obra y su tiempo de dedicación, no admitiéndose personas y cargos que no cumplan este requisito.

El organigrama básico de la obra debe estar constituido como mínimo por el personal valorado e incluido en el apartado "Organigrama del Equipo de Obra" del presente Pliego, cuyo currículum vitae se adjuntará, según modelo adjunto a este pliego, donde puedan identificarse perfectamente su formación académica o profesional y su experiencia en trabajos similares al objeto de la licitación.

- El Delegado en obra será Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero Civil, de Caminos, Ingeniero de Edificación o Ingeniero Industrial y será el responsable último del contrato y la persona que toma las decisiones para el correcto desarrollo en calidad y plazo
- El Jefe de Obra será un Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero Civil, de Caminos, Ingeniero de Edificación o Ingeniero Industrial y será el responsable directo a pie de obra de la coordinación y ejecución de todas las actividades y especialidades que participan en la obra y deberá estar dedicado a tiempo completo a la obra
- El Responsable de Instalaciones será un Ingeniero Superior o Técnico Industrial y será el responsable a pie de obra de la coordinación de las mismas. Deberá tener la dedicación a pie de obra que requiera el cumplimiento de sus funciones, asistirá a las reuniones de obra y visitará la misma siempre que sean requeridos por SIEPSE y en cualquier caso estará localizable y a disposición de la misma en tiempo real para las incidencias que surjan.
- El Responsable de Seguridad y Salud y Gestión de Calidad, Sostenibilidad y Medioambiental será un profesional con la titulación habilitante para el desempeño de sus funciones y garantizará el cumplimiento de la adecuada prevención de los potenciales riesgos laborales que pueden surgir durante el desarrollo de la obra, el desarrollo de todos los procedimientos de calidad exigidos por la normativa, así como la correcta gestión medioambiental y sostenibilidad de la ejecución de la obra. Deberá tener la dedicación a pie de obra que requiera el cumplimiento de sus funciones, asistirá a las reuniones de obra y visitará la misma siempre que sean requeridos por SIEPSE y en cualquier caso estará localizable y a disposición de la misma en tiempo real para las incidencias que surjan

### **D.- Sistemas de Gestión**

#### **D1.- Calidad**

La extensión de este apartado no deberá superar las 5 páginas en formato UNE A4 y contendrá una descripción general del sistema de control de calidad a implantar en la obra. Deberá contener al menos aspectos concretos de las unidades de obra a controlar durante la ejecución de los trabajos y normativa técnica aplicable, criterios de muestreo técnico y de aceptación o rechazo y la organización dedicada al control de calidad.

#### **D2.- Medioambiental**

La extensión de este apartado no será superior a 10 páginas en formato UNE A4.

El Plan de Vigilancia Medioambiental identificará aquellas unidades de obra y las fases del proceso de construcción que puedan generar impactos ambientales, proponiendo medidas de reducción y control de estos impactos

Es fundamental la inclusión de un sistema de gestión de residuos, así como del control de la contaminación del agua, terreno y la atmósfera y emisiones de gases de efecto invernadero incluyendo propuestas minimización de la generación de residuos y la reducción de la contaminación y emisiones. Todo ello en cumplimiento del principio DNSH "No hacer daño al medio ambiente"

#### **D3.- Prevención de Riesgos Laborales**

La extensión de este apartado no será superior a 10 páginas en formato UNE A4. Se redactará una memoria de prevención de riesgos y seguridad en la que se hará una revisión y propuesta de mejoras al estudio de seguridad y salud del proyecto.

Adicionalmente se explicará la organización de prevención y seguridad en obra, la coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos, recursos preventivos, medios materiales de la Unidad de Prevención en Obra, procesos de formación e información, análisis de posibles situaciones de emergencia etc.

#### **D4.- Sostenibilidad**

La extensión de este apartado no será superior a 10 páginas en formato UNE A4. Se harán propuestas para la obtención de mayores eficiencias en los consumos de agua y energía en obra, así como en lo que se refiere a una mayor utilización de energías renovables en la implantación y con la maquinaria de obra

El licitador podrá proponer alternativas para el uso de materiales y componentes generados y gestionados de forma sostenible, incluyendo el análisis del ciclo de vida y su huella de carbono, tanto para los medios de ejecución de la obra como de la propia construcción e instalaciones, así como medidas de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes atmosféricos en las distintas fases del proceso de construcción. En ningún caso los efectos de estas propuestas alternativas deberán trasladarse a la oferta económica, con objeto de que las mismas sean comparables entre distintos licitadores, y porque la aceptación de cualquier cambio estaría condicionada a una aprobación expresa de SIEPSE.

**D5.- Documentación final de obra**

La extensión de este apartado no será superior a 5 páginas en formato UNE A4. Se detallará la relación de toda documentación necesaria para la legalización de instalaciones, así como su procedimiento (elaboración de documentación, gestión y obtención de boletines de legalización, abono de importes de expedición, tasas, impuestos, etc.) que permita la completa puesta en servicio y actividad del inmueble y sus instalaciones afectadas a la obra

**5 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

A continuación, se relacionan los criterios de adjudicación sometidos a un juicio de valor, con la valoración máxima y el criterio de valoración

Concepto	Valoración Máxima
<b>A Memoria Descriptiva</b>	<b>30</b>
A1 Descripción del Proceso Constructivo	
Líneas de producción	20
Nº cuadrillas y composición	5
Rendimientos	5
<b>B Planificación de los Trabajos</b>	<b>26</b>
B1 Programación local de los trabajos - Diagrama de Gantt	
Planificación semanal	10
Valoración económica	4
Camino crítico	4
Coherencia con la memoria	4
Desglose de actividades	4
<b>C Organigrama del Equipo de Obra</b>	<b>22</b>
C1 Adecuación y Coherencia del organigrama	
Adecuación y Coherencia del organigrama	5
C2 Dedicación en obra de los profesionales del organigrama	
Dedicación en obra de los profesionales	5
C3 Cualificación y Experiencia de los profesionales	
Cualificación y Experiencia de los profesionales	12
<b>D Sistemas de Gestión</b>	<b>22</b>
D1 Calidad	
Descripción del Plan	2
Procedimiento y Organización	2
D2 Medioambiental	
Plan de Vigilancia Medioambiental	3
Gestión de residuos y control de contaminación	3
D3 Prevención de Riesgos Laborales	
Descripción	5
D4 Sostenibilidad	
Descripción	5
D5 Documentación final de obra	
Descripción	2
<b>Suma</b>	<b>100</b>

#### **A.- Memoria Descriptiva**

##### **A1.- Descripción de Proceso Constructivo.**

###### **A1.1- Líneas de producción:**

Se valoran las líneas de producción, incluyendo las zonas de actuación y los procesos, con mediciones y actuaciones en caso de interferencias previsibles.

###### **A1.2- Nº de cuadrillas y composición:**

Se valora la identificación de los equipos, su composición, las actividades a realizar, con la localización, medición y rendimientos o duración de actividades.

**A1.3- Rendimientos:**

Se valora la descripción y cuantificación de los rendimientos, con factores de corrección y mediciones asociadas.

**B.- Planificación de los Trabajos**

**B1.- Programación local de trabajos - Diagrama de Gantt.**

**B1.1- Planificación semanal:**

Se valora la planificación semanal de zonas, edificios o especialidades, en todas sus actividades.

**B1.2- Valoración económica:**

Se valora la planificación económica semanal de la producción de obra por actividades.

**B1.3- Camino crítico:**

Se valora la descripción del camino crítico acorde a la planificación de Gantt y consecuente con el proceso total de la obra y la tipología de la misma e incluye posibles alternativas para imprevistos.

**B1.4- Coherencia con Memoria:**

Se valora la coherencia de la planificación con la memoria, incluyendo factores de corrección.

**B1.5- Desglose de actividades:**

Se valora el desglose de las actividades, con justificación de rendimientos, equipos y duración de tareas.

**C.- Organigrama del Equipo de Obra.**

**C1.1- Adecuación y Coherencia del organigrama**

Se valora la adecuación y coherencia del organigrama con el tipo de obra licitada, con relación de todos los cargos principales, la descripción de sus funciones y responsabilidades, incluyendo áreas adicionales de control y apoyo de servicios centrales.

**C1.2- Dedicación en obra de los profesionales del organigrama**

Se valorará el tiempo de dedicación in situ en la obra de cada uno de los profesionales propuestos en el organigrama y de las áreas adicionales de control y apoyo de servicios centrales, aunque no se encuentren dispuestos in situ en la obra

**C1.3- Experiencia de los profesionales del organigrama**

La cualificación se valora en función de la adecuada formación académica o profesional según el objeto de la licitación en la especialidad de cada profesional. La experiencia se valora en función de los trabajos realizados que sean similares al objeto de la licitación en la especialidad de cada profesional.

**D.- Sistemas de Gestión**

**D1.- Calidad**

**D1.1- Descripción del plan**

Se valora la descripción del plan adaptado a la obra, incluyendo un completo estudio de unidades de obra a controlar, normativa y criterios de aceptación y rechazo.

**D1.2- Procedimiento y organización**

Se valora la documentación realmente adaptada a la obra, con una completa descripción de todos los procedimientos a aplicar y la organización de medios dispuestos vinculados con los procedimientos.

**D2.- Medioambiental**

**D2.1- Plan de Vigilancia medioambiental**

Se valora la descripción del plan adaptado a la obra, aportando un completo estudio de unidades de obra a controlar, así como las propuestas de reducción y control de los impactos

#### **D2.2- Gestión de residuos y control de contaminación.**

Se valora el estudio de la gestión de residuos y control de contaminación adaptados a la obra, con una completa y detallada descripción de procedimientos, organización, medios de corrección y reducción de posibles impactos, así como la gestión, elementos de control y la organización de medios necesarios para el control de contaminación y propuestas de minimización de generación de residuos

#### **D3.- Prevención de Riesgos Laborales**

##### **D3.1- Descripción**

Se valora la descripción y adaptación de plan a la obra, aportando y estudiando todos los riesgos potenciales a prevenir, los medios de prevención y una propuesta de mejora de condiciones, organización o coordinación de subcontratistas

#### **D4.- Sostenibilidad**

##### **D4.1- Descripción**

Se valora un plan de propuestas de mayor eficiencia, adaptado a la obra, con análisis de consumos, reducción de empleo de recursos naturales y uso de materiales de construcción sostenibles, teniendo en cuenta su vida útil, con empleo de maquinaria o medios de obra basados en el uso de energías renovables y medidas de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes atmosféricos en las distintas fases del proceso de construcción

#### **D5.- Documentación Final de Obra**

##### **D5.1 – Descripción**

Se valora la descripción del procedimiento y organización del licitador y del dispuesto en obra, con indicación de la colaboración en la elaboración de la documentación necesaria y el procedimiento de desarrollo de modificaciones durante la obra, y de final de obra, incluyendo de un modo muy especial la relación de documentación para la legalización de instalaciones y relación de personal en una matriz de responsabilidades, con un calendario de presentación de documentación

### **5.1 PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN**

Todos estos conceptos, incluidos en la oferta técnica, se valorarán en función de la correcta y completa descripción y contenido, con la siguiente ponderación de la puntuación máxima asignada a cada uno de los mismos:

Aporta documentación coherente, completa y con un nivel de detalle alto.	100%
Aporta documentación coherente, completa y con un nivel de detalle medio.	75%
Aporta documentación coherente, incompleta y con un nivel de detalle medio.	50%
Aporta documentación coherente, incompleta y con un nivel de detalle bajo.	25%
Aporta documentación no coherente, incompleta y con un nivel de detalle bajo o muy bajo	0%

En el caso del punto "Cualificación y Experiencia de los profesionales", una vez comprobado que los perfiles cumplen con la cualificación y experiencia mínima establecida, se valoraran cada uno de ellos según el reparto de puntuación de los perfiles profesionales seleccionados:

Delegado en obra	1
Jefe de Obra	6
Responsable de Instalaciones	3
Responsable de Seguridad y Salud y Gestión de Calidad, Sostenibilidad y Medioambiental	2

Una misma persona (cv) solo puede ser propuesto para un único puesto o perfil profesional y según la siguiente ponderación, siendo "x" la mínima experiencia exigida a cada perfil:

Experiencia mínima x años	0%
Experiencia mayor de x años y menor o igual de x+3 años.	25%
Experiencia mayor de x+3 años y menor o igual de x+6 años.	50%
Experiencia mayor de x+6 años y menor o igual de x+9 años.	75%
Experiencia mayor de x+9	100%

## 6 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

El presente informe tiene como objeto informar acerca de la valoración de las ofertas técnicas reflejada en las fichas correspondientes y de la motivación de dicha valoración.

A continuación, se valoran las ofertas, según el orden de presentación.

### 6.1 EICO INGENIERIA Y ECONOMIA, S.L.

#### 6.1.1 Descripción de la oferta

- A- El planteamiento que proponen para la obra, es la ejecución de dos líneas de producción diferenciadas, una para edificación y otra para de instalaciones, que actuarán simultáneamente.

Hace una relación de las actividades a ejecutar en cada línea producción, con cuadros de mediciones, rendimientos, para obtener la duración programada de la obra.

B- Presentación del diagrama Gant, encadenando las actividades. Presenta un cuadro de actividades críticas muy general, presentado igualmente en diagrama.

La valoración económica presentada se desglosa en porcentajes mensuales y acumulados, desglosado por capítulos.

Presenta cuadros de justificación de duración de las actividades, y cuadros de las holguras de las distintas actividades.

C- En este apartado presentan el organigrama previsto para la realización de las obras, así como el equipo propuesto y sus currículos.

D- Respecto el punto de Sistemas de Gestión, se desarrollan los diferentes puntos indicados en el Pliego en materia de Calidad, Medioambiente, Prevención de Riesgos Laborales y Sostenibilidad en la obra, además de desarrollar tanto el procedimiento a seguir para la revisión del proyecto y seguimiento de la obra, como para generar la documentación as built.

#### 6.1.2 Valoración

##### A.- Memoria Descriptiva

##### A1.- Descripción de Proceso Constructivo.

##### A1.1- Edificación

Líneas de producción:

Aporta documentación coherente, completa y con un nivel de detalle medio 75%

Nº cuadrillas y composición:

Aporta documentación coherente, incompleta y con un nivel de detalle medio 50%

Rendimientos:

Aporta documentación coherente, completa y con un nivel de detalle medio 75%

**A1.2- Instalaciones**

Líneas de producción:

Aporta documentación coherente, completa y con un nivel de detalle medio 75%

Nº cuadrillas y composición:

Aporta documentación coherente, completa y con un nivel de detalle medio 75%

Rendimientos:

Aporta documentación coherente, completa y con un nivel de detalle medio 75%

**A1.3- Gestión de residuos**

Líneas de producción:

Aporta documentación coherente, incompleta y con un nivel de detalle bajo 25%

Nº cuadrillas y composición:

Aporta documentación no coherente, incompleta y con un nivel de detalle bajo o muy bajo 0%

Rendimientos:

Aporta documentación no coherente, incompleta y con un nivel de detalle bajo o muy bajo 0%

**A1.4- Servicios afectados**

Líneas de producción:

Aporta documentación coherente, incompleta y con un nivel de detalle bajo 25%

Nº cuadrillas y composición:

Aporta documentación coherente, incompleta y con un nivel de detalle bajo 25%

Rendimientos:

Aporta documentación no coherente, incompleta y con un nivel de detalle bajo o muy bajo 0%

**B.- Planificación de los Trabajos**

**B1.- Programación local de trabajos**

**B1.1- Planificación semanal:**

Aporta documentación coherente, incompleta y con un nivel de detalle medio 50%

**B1.2- Valoración económica:**

Aporta documentación coherente, incompleta y con un nivel de detalle medio 50%

**B1.3- Camino crítico:**

Aporta documentación coherente, completa y con un nivel de detalle medio 75%

**B1.4- Coherencia con Memoria:**

Aporta documentación coherente, incompleta y con un nivel de detalle medio 50%

**B1.5- Desglose de actividades:**

Aporta documentación coherente, completa y con un nivel de detalle medio 75%

**C.- Organigrama del Equipo de Obra.**

**C1.- Adecuación y Coherencia del organigrama**

Se ha valorado la adecuación y coherencia del organigrama con el tipo de obra licitada.

**C2.- Dedicación en obra de los profesionales del organigrama**

Se ha valorado la dedicación en obra de los profesionales del organigrama con el tipo de obra licitada.

**C3.- Cualificación y Experiencia de los profesionales del organigrama**

La cualificación y experiencia se ha valorado en función de la adecuada formación y la experiencia conforme a los currículos presentados valorando los años de experiencia según pliego.

**D.- Sistemas de Gestión**

**D1.- Calidad**

**D1.1- Descripción del plan**

Aporta documentación coherente, completa y con un nivel de detalle medio 75%

**D1.2- Procedimiento y organización**

Aporta documentación coherente, completa y con un nivel de detalle medio 75%

**D2.- Medioambiental**

**D2.1- Plan de Vigilancia medioambiental**

Aporta documentación coherente, completa y con un nivel de detalle medio 75%

**D2.2- Gestión de residuos y control de contaminación**

Aporta documentación coherente, completa y con un nivel de detalle medio 75%

**D3.- Prevención de Riesgos Laborales**

**D3.1- Descripción**

Aporta documentación coherente, completa y con un nivel de detalle medio 75%

**D4.- Sostenibilidad**

**D4.1- Descripción**

Aporta documentación coherente, incompleta y con un nivel de detalle medio 50%

**D5.- Documentación final de obra**

**D5.1- Descripción**

Aporta documentación coherente, incompleta y con un nivel de detalle medio 50%



**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO PARA LA  
CONTRATACION DE LA OBRA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA EN  
EL ACUARTELAMIENTO DE LA GUARDIA CIVIL EN OSORNO LA MAYOR  
(PALENCIA) EN EL MARCO DEL PRTR FINANCIADO POR LOS FONDOS  
NEXTGENERATIONEU  
(23.054.TE4015.OB.08)**

Nº  NOMBRE

**CONDICIONES PARA LICITAR**

- CLASIFICACION OFICIAL SI  NO  ADMITIDO  EXCLUIDO POR:  DEFECTO DOCUMENTACION JURIDICA  
 DEFECTO EN CLASIFICACION OFICIAL  
 VALORACION TECNICA INSUFICIENTE TOTAL (< 50)  
 NO DECLARACION CONOCIMIENTO OBRA

**PT: PUNTUACION TECNICA**

**PT: PUNTUACION TECNICA**

VALORACION TECNICA DE LA OFERTA   
 VALORACION TECNICA MAS ALTA

**0 - 100** **VTE: VALORACION TECNICA**

PUNT.MAX	CONCEPTO	PARC.	SUMA	TOTAL
100	EVALUACION DE LA OFERTA TECNICA			61,51

**30** **A. MEMORIA DESCRIPTIVA**

SI  NO PRESENTA DOCUMENTO

**30 A1. DESCRIPCION DEL PROCESO CONSTRUCTIVO DE:**

- 20 Lineas de producción **20**
- 5 Nº de cuadrillas y composición **5**
- 5 Recursos y Rendimientos de Maquinaria **5**

**EDIFICACION**

	0%	25%	50%	75%	100%	
8 <input checked="" type="checkbox"/> Lineas de producción				x		6,00
2 <input checked="" type="checkbox"/> Nº de cuadrillas y composición			x			1,00
2 <input checked="" type="checkbox"/> Rendimientos				x		1,50

**INSTALACIONES**

	0%	25%	50%	75%	100%	
8 <input checked="" type="checkbox"/> Lineas de producción				x		6,00
2 <input checked="" type="checkbox"/> Nº de cuadrillas y composición				x		1,50
2 <input checked="" type="checkbox"/> Rendimientos				x		1,50

**GESTIÓN DE RESIDUOS**

	0%	25%	50%	75%	100%	
2 <input checked="" type="checkbox"/> Lineas de producción		x				0,50
0,5 <input checked="" type="checkbox"/> Nº de cuadrillas y composición	x					0,00
0,5 <input checked="" type="checkbox"/> Rendimientos	x					0,00

**SERVICIOS AFECTADOS**

	0%	25%	50%	75%	100%	
2 <input checked="" type="checkbox"/> Lineas de producción		x				0,50
0,5 <input checked="" type="checkbox"/> Nº de cuadrillas y composición			x			0,13
0,5 <input checked="" type="checkbox"/> Rendimientos	x					0,00

NOTA

**26** **B. PLANIFICACION DE LOS TRABAJOS**

SI  NO PRESENTA DOCUMENTO

**26 B1. PROGRAMACION LOCAL DE LOS TRABAJOS**

	0%	25%	50%	75%	100%	
10 <input checked="" type="checkbox"/> Planificación semanal			x			5,00
4 <input checked="" type="checkbox"/> Valoración económica			x			2,00
4 <input checked="" type="checkbox"/> Camino crítico				x		3,00
4 <input checked="" type="checkbox"/> Coherencia con la memoria			x			2,00
4 <input checked="" type="checkbox"/> Desglose de actividades				x		3,00

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO PARA LA  
CONTRATACION DE LA OBRA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA EN  
EL ACUARTELAMIENTO DE LA GUARDIA CIVIL EN OSORNO LA MAYOR  
(PALENCIA) EN EL MARCO DEL PRTR FINANCIADO POR LOS FONDOS  
NEXTGENERATIONEU  
(23.054.TE4015.OB.08)**

Nº

NOMBRE

**22 C. ORGANIGRAMA DEL EQUIPO DE OBRA 13,13**

SI  NO PRESENTA DOCUMENTO

**5 C.1. ADECUACIÓN Y COHERENCIA DEL ORGANIGRAMA 2,50**

	0%	25%	50%	75%	100%	
0,5 <input checked="" type="checkbox"/> Delegado en obra			X			0,25
2,5 <input checked="" type="checkbox"/> Jefe de Obra			X			1,25
1,5 <input checked="" type="checkbox"/> Responsable de Instalaciones			X			0,75
0,5 <input checked="" type="checkbox"/> Responsable de Seguridad y Salud y Gestión de Calidad, Sostenibilidad y Medioambiental			X			0,25

**5 C.2. DEDICACIÓN EN OBRA DE LOS PROFESIONALES DEL ORGANIGRAMA 4,00**

	0%	25%	50%	75%	100%	
0,5 <input checked="" type="checkbox"/> Delegado en obra			x			0,25
3 <input checked="" type="checkbox"/> Responsable de Instalaciones					X	3,00
1,5 <input checked="" type="checkbox"/> Responsable de Seguridad y Salud y Gestión de Calidad, Sostenibilidad y Medioambiental			x			0,75

**12 C.3. CUALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES DEL ORGANIGRAMA 6,63**

	EXPERIENCIA MINIMA (AÑOS)	AÑOS EXPERIENCIA	
0,5 <input checked="" type="checkbox"/> Delegado en obra	8	9	0,13
6,5 <input checked="" type="checkbox"/> Jefe de Obra	5	18	6,50
3 <input checked="" type="checkbox"/> Responsable de Instalaciones	5	5	0,00
2 <input checked="" type="checkbox"/> Responsable de Seguridad y Salud y Gestión de Calidad, Sostenibilidad y Medioambiental	5	0	0,00

NOTA

**22 D. SISTEMAS DE GESTIÓN 14,75**

**4 D1. CALIDAD 3,00**

SI  NO PRESENTA DOCUMENTO

	0%	25%	50%	75%	100%	
2 <input checked="" type="checkbox"/> Descripción del Plan				X		1,50
2 <input checked="" type="checkbox"/> Procedimiento y Organización				X		1,50

**6 D2. MEDIOAMBIENTAL 4,50**

SI  NO PRESENTA DOCUMENTO

	0%	25%	50%	75%	100%	
3 <input checked="" type="checkbox"/> Plan de Vigilancia Medioambiental				X		2,25
3 <input checked="" type="checkbox"/> Gestión de residuos y control de contaminación				X		2,25

**5 D3. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 3,75**

SI  NO PRESENTA DOCUMENTO

	0%	25%	50%	75%	100%	
5 <input checked="" type="checkbox"/> Descripción				X		3,75

**5 D4. SOSTENIBILIDAD 2,50**

SI  NO PRESENTA DOCUMENTO

	0%	25%	50%	75%	100%	
5 <input checked="" type="checkbox"/> Descripción			X			2,50

**2 D5. DOCUMENTACION FINAL DE OBRA 1,00**

SI  NO PRESENTA DOCUMENTO

	0%	25%	50%	75%	100%	
2 <input checked="" type="checkbox"/> Descripción			X			1,00

OBSERVACIONES

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA  
 ENERGETICA EN EL ACUARTELAMIENTO DE LA GUARDIA CIVIL EN OSORNO LA MAYOR (PALENCIA) EN EL MARCO DEL PRTR  
 FINANCIADO POR LOS FONDOS NEXTGENERATIONEU  
 (23.054.TE4015.OB.08)**

**VALORACIÓN TÉCNICA**

**PRECIO MAXIMO DE LICITACION 674.888,47**

**PLAZO DE EJECUCION 4 MESES**

Nº ADJUD.	Nº LICIT.	EMPRESAS	MEMORIA DESCRIPTIVA (30)	PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS (26)	ORGANIGRAMA DEL EQUIPO DE OBRA (22)	SISTEMAS DE GESTIÓN (22)	VALORACIÓN TÉCNICA (VT) 0 - 100	PUNTUACIÓN TÉCNICA (PT) 0 - 100	PUNTUACIÓN TÉCNICA 0 - 25
1	1	EICO INGENIERIA Y ECONOMIA, S.L.	18,63	15,00	13,13	14,75	61,51	100,00	25,00

61,51

**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL ACUARTELAMIENTO DE LA GUARDIA CIVIL EN OSORNO LA MAYOR (PALENCIA) EN EL MARCO DEL PRTR FINANCIADO POR LOS FONDOS NEXTGENERATIONEU (23.054.TE4015.OB.08)**

ANUNCIO PUBLICADO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE DE SIEPSE INTEGRADO EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EL 25 DE MAYO DE 2023

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 674.888,47 € (sin impuestos)

PLAZO DE EJECUCIÓN: 4 MESES

			SOBRE 2. OFERTA ECONÓMICA
Nº ORDEN	CIF	DENOMINACIÓN	OFERTA ECONÓMICA 674.888,47 €
1	B86842267	EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L.	579.054,31



**PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA EN EL ACUARTELAMIENTO DE LA GUARDIA CIVIL EN OSORNO LA MAYOR (PALENCIA) EN EL MARCO DEL PRTR FINANCIADO POR LOS FONDOS NEXTGENERATIONEU (23.054.TE4015.OB.08)**

**PRECIO MAXIMO DE LICITACION 674.888,47 EUROS**

**PLAZO DE EJECUCION 4 MESES**

Nº ADJUDIC.	Nº LICITAC.	EMPRESAS	EUROS	%		0 - 75			0 - 25	0 - 100	SI / NO
			OFERTA ECONOMICA	BAJA	PUNTUACION OFERTA ECONOMICA	PUNTUACION ECONOMICA	VALORACIÓN TÉCNICA	PUNTUACION TECNICA (VT)	PUNTUACION TECNICA	PUNTUACION GLOBAL	VALOR ANORMAL
1	1	EICO INGENIERIA Y ECONOMIA, S.L.	579.054,31	14,20	100,00	75,00	61,51	100,00	25,00	100,00	NO

MEDIA ARITMETICA DE LAS OFERTAS	579.054,31	14,20
OFERTA MAS BAJA	579.054,31	14,20
VALOR ANORMAL (MEDIA ARITMETICA - 10% IMPORTE LICITACIÓN)	511.565,46	24,20